



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2023

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01067566- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de regulares de Química Orgánica II, alumna L. N. COLOMBO

---

VISTO

La solicitud de rectificación acta de regulares, presentada por los señores profesores de la asignatura Química Orgánica II Dr. Juan E. Argüello, Dra. Marisa Martinelli y Dra. Elizabeth Moyano del Departamento de Química Orgánica, en razón de haberse incluido a la alumna L. N. Colombo con una condición final que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regulares R2022-00881 de la asignatura *Química Orgánica II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Condición	
		Donde dice	Debe decir
42860938	Luciana Noel COLOMBO	Insuficiente/Reprobado	Regular/Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf

